

MARTES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 219

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE GOBIERNO

CVE-2012-15006 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz sustituto de Arredondo.*

DON LUIS GABRIEL CABRIA GARCÍA, SECRETARIO DE SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA.

HAGO SABER: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 29 de octubre de 2012, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTA DEL JUZGADO DE PAZ DE ARREDONDO

Doña Margarita Ferri Puente (DNI: 29032538Y)

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 2 de noviembre de 2012.

El secretario de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria,
Luis Gabriel Cabria García.

2012/15006

CVE-2012-15006